



En este mes de is.

SELLO CUARTO, VIENTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

en la Parroquia de Sta. Olaya; Acordó la Ciudad q. el Sr. Obispo mayor ve a rue de esta pretension, y no resultando inconveniente, y dando de todo, le conceda la lra.

Prove Memorial de Pedro de Vera rex. de esta Ciudad, y morador en su campo, suplicando a este Ayuntamiento, se sirva mandar habér de Archivo, para vacar ciertos motes de hidalguía de sus ascendientes, por convenientes para guarda y custodia de sus dños. Y habiéndolo oído, acordó se había con la solemnidad acostumbrada, dando de todo de lo q. constase.

Se habia en Archivo.

Cuenta del gasto de milicias.

Prove cuenta q. dá d. Juan Octavio Mayordomo, de los gastos ejecutados en el desempeño de milicias desta Capital, con intervencion de los señores D. Joachin de Toledo, y D. Pedro Carrara rex. Comisarios de la Junta de Guerra, importante el cargo tres mil reales vellon, y la data, diez mil, setecientos, noventa y tres maravedis, resultando de alcancía a favor de dho Mayordomo, siete mil, setecientos, noventa y tres reales, treinta y tres maravedis. Y la Ciudad habiéndolo oído; Acordó se pase a la Contaduría, y con su informe se traiga.

Id. de Comunes.

Prove cuenta por relación suada, q. dá d. Juan Octavio Mayordomo, de los gastos menores ejecutados desde primero de enero, hasta treinta de Junio pasado de este presente año, en virtud de acuerdos de la Ciudad, importante el cargo, seis mil, trescientos, quarenta y ocho reales, diez y siete maravedis. Y la data, diez